

MEMORÁNDUM DCC-No.267/2024

PARA: LIC. CARLOS A. SALGADO
Oficial De Atención Al Usuario Financiero

DE: ING. REYNALDO AGUIRRE
Jefe Depto. Compras y Contrataciones

ASUNTO: Remisión de PACC 2024

FECHA: Tegucigalpa M.D.C. 16 de febrero de 2024



Cordialmente se le remite fotocopia de la Resolución No.CI-CTA/014/15-02-2024 EXTR, en la cual fue aprobado el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del Instituto correspondiente al año 2024, misma que también será remitida vía correo electrónico, a fin de que pueda ser cargada en el Portal de Transparencia a través de ese Departamento. Cualquier inquietud al respecto estamos a la orden.

Atentamente,

cc. Archivo

sbv

Oficio N° CI-INPREMA- RES-057-2024
Tegucigalpa, M.D.C., 15 de febrero de 2024

Abogada
YARIXSA MICHELL LANZA LARA
Secretaria General Interina
Presente

Abogada Lanza:

Para su conocimiento y demás fines, transcribo a usted la **Resolución N. CI-CTA/014/15-02-2024 EXTR** emitida por la Comisión Interventora del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), en Sesión Extraordinaria Celebrada el día quince (15) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), según Acta N° 05-2024.

Resolución No. CI-CTA/014/15-02-2024 EXTR El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio, a los quince (15) días de febrero del dos mil veinticuatro (2024).

CONSIDERANDO (1): Que **EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO** (INPREMA), fue creado mediante Decreto Ley Número 1026 del 15 de julio 1980, como una entidad de derecho público, autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio y duración indefinida y mediante el Decreto Legislativo No. 247-2011, de fecha catorce (14) de diciembre de dos mil once (2011), el Soberano Congreso de la República aprobó la Ley vigente de **EL INPREMA**, la cual en su artículo 4 titulado **DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**, específicamente en su último párrafo establece que los órganos de planificación, dirección y administración del INPREMA, son: La Asamblea de Participantes y Aportantes, y El Directorio de Especialistas para la Administración del INPREMA y en el artículo 9 determina que el Órgano Superior de Administración y Ejecución, será el Directorio de Especialistas para la Administración del INPREMA, que para efectos de la Ley se denominará el Directorio. **CONSIDERANDO (2):** Que la Ley de EL INPREMA contenida en el Decreto Legislativo No. 247-2011 y actualmente en vigencia, en el artículo 6 titulado **ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DE LA ASAMBLEA**, establece en el numeral 1) que es atribución de la Asamblea, Nombrar a los Directores Especialistas del INPREMA, y su respectivo Presidente. **CONSIDERANDO (3):** Que mediante Decreto Ejecutivo 02-2022, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 35,855 de fecha veintidós (22) de febrero del dos mil veintidós (2022), la Presidenta Constitucional de la República en Consejo de Secretarios de Estado, **DECRETÓ** en sus artículos 1 y 2 lo siguiente: "**ARTÍCULO 1.-** Nombrar una **COMISIÓN INTERVENTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)**, que se encargue de la administración y funcionamiento de la entidad intervenida, misma que deberá garantizar la prestación de los servicios a los participantes del sistema y el otorgamiento de los beneficios de asistencia y previsión social que se derivan de su ley constitutiva, entre otras..." y "**ARTÍCULO 2.-** La Comisión Interventora estará integrada por un comisionado presidente y dos adjuntos, quienes serán nombrados por la Presidenta de la República, correspondiéndole las atribuciones del órgano de decisión superior, principalmente en lo que respecta a la administración y funcionamiento del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA). La Comisión permanecerá en funciones por un período de seis (6) meses, pudiendo ser prorrogables. Las decisiones de la Comisión Interventora se tomarán por mayoría simple de sus miembros y quien la presida ostentará la representación legal de la institución". **CONSIDERANDO (4):** Que el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**, el día lunes veintiocho (28) de febrero del dos mil veintidós (2022), juramentó al Comisionado **HÉCTOR WILFREDO DÍAZ**

4)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 2 de 15

ROMERO como miembro de la **COMISIÓN INTERVENTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)**, designándolo como Comisionado Presidente. **CONSIDERANDO (5):** Que la Sub Secretaria de Justicia, **CARMEN HAYDEE LÓPEZ FLORES**, el día miércoles dos (02) de marzo del dos mil veintidós (2022), juramentó al Comisionado **JORGE ADALID RODRÍGUEZ MURILLO**, como miembro de la **COMISIÓN INTERVENTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)**. **CONSIDERANDO (6):** Que el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **TOMÁS EDUARDO VAQUERO MORRIS**, el día martes ocho (08) de marzo del dos mil veintidós (2022), juramentó al Comisionado **FRANCISCO ALBERTO BOCANEGRA MURCIA** como miembro de la **COMISIÓN INTERVENTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)**. **-CONSIDERANDO (7):** Que al tenor de lo preceptuado en el artículo 5 de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 78 y 79 de su Reglamento, **EL INPREMA** se encuentra obligado en: Planificar, Programar, Organizar, Ejecutar, Supervisar y Controlar todas las adquisiciones de bienes y servicios, mediante un Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC). **-CONSIDERANDO (8):** Que **EL INPREMA** por intermedio de las Unidades Ejecutoras que conforman su Estructura Organizacional, procedió a la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año dos mil veinticuatro (2024), donde las áreas de Asesoría de Talento Humano, Servicios Legales, Proyectos Especiales e Inversiones, Actuarial de Investigación y Estadística y de Mercadeo y Comunicación, adscritas a la Máxima Autoridad Ejecutiva del INPREMA y las Gerencias de Administración, Tecnología, Beneficios, Afiliación y Servicios, Financiera y Operaciones procedieron a la remisión de los requerimientos de sus áreas al Departamento de Compras y Contrataciones para que procediera a su consolidación en el PACC, con el objeto de establecer los Procesos de Contratación que determina la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, en las adquisiciones que corresponde realizar en el presente año. **CONSIDERANDO (9):** Que el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) para el año dos mil veinticuatro (2024), ha sido elaborado de conformidad con el Plan Operativo Anual (POA) de **EL INPREMA** y debidamente consensuado con el Departamento de Presupuesto. **CONSIDERANDO (10):** Que el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de **EL INPREMA** conforme lo preceptuado en Ley debe ser aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva del INPREMA, posteriormente publicado en el Portal de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y en el Portal de Transparencia de **EL INPREMA**. **CONSIDERANDO (11):** Que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2024, en el artículo 119, establece: "La coordinación de la elaboración, publicación, ejecución y modificación del PACC es responsabilidad del Gerente Administrativo, o su equivalente y de la máxima autoridad de la institución, conforme lo establecido por el Artículo 5 de la Ley de Contratación del Estado, contenida en el Decreto No.74-2001 del 1 de Julio de 2001, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" de fecha 17 de Septiembre de 2001. Para este propósito la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (ONCAE) brindará los lineamientos específicos. Los Planes Anuales de Compras y Contrataciones (PACC), actualizados deben ser publicados por las instituciones en el sistema HONDUCOMPRAS y el Portal de Transparencia de las Instituciones, transcurridos treinta (30) días calendario de la publicación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio 2024, en el Diario Oficial "La Gaceta". La ONCAE comunicará a través de circulares los objetos del Gasto que deben ser incluidos en el PACC...." **CONSIDERANDO (12):** Que la Ley del INPREMA contenida en el Decreto Legislativo No. 247-2011 y actualmente en vigencia, es una Ley Especial, que en el artículo 14 señala

H)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 3 de 15

las **ATRIBUCIONES Y FUNCIONES DEL DIRECTORIO DE ESPECIALISTAS**, que con la entrada en vigencia de los **Decretos Ejecutivos Número 02-2022, 08-2022, 02-2023 y 26-2023** se constituyen en Atribuciones y Funciones que ostenta la **COMISIÓN INTERVENTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO (INPREMA)**, en consecuencia, es atribución de este Órgano Superior: "Dirigir el Instituto cumpliendo con las políticas y directrices emanadas de la Asamblea, enmarcados en la Ley y sus Reglamentos, procurando mantener una institución sana y solvente" y "Resolver y dictaminar sobre los asuntos que, en debido tiempo y forma, presenten para análisis los Gerentes de Área o Jefes de División". **POR TANTO:** La Comisión Interventora del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), con fundamento en los artículos: 142, 260, 262, 321 y 323 de la Constitución de la República; 7, 48, 49, 52, 54, 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 19, 23, 24, 25, 26, 27, 30, 31 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 4, 9, 14 del Decreto Legislativo 247-2011, contentivo de la Ley del Instituto Nacional de Previsión del Magisterio; Decretos Ejecutivos 02-2022, 08-2022, 02-2023 y 26-2023 y demás normativa aplicable, 22,23,24,25,26,72,83,129,130,135,137 y 138 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 116 y 120 de la Ley General de la Administración Pública; artículo 119 del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica y sus Disposiciones Generales para el ejercicio Fiscal 2024; 9 y 14 numeral 25 de la Ley de INPREMA contenida en el Decreto 247-2011. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar, conforme a la recomendación de la Gerencia Administrativa, con base a la propuesta presentada por el Departamento de Compras y Contrataciones, el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de EL INPREMA para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro (2024), conforme el cuadro siguiente:

TIPO DE ADQUISICIÓN: CATÁLOGO ELECTRÓNICO			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS		
No.	Nombre de la Adquisición	Modalidad de Contratación	Monto	Mes estimado de ejecución	Gerencia/Departamento
1	Adquisición de Impresoras	Catálogo Electrónico	L600,000.00	Febrero	Administración y Logística
2	Grapadora Industrial y estándar	Catálogo Electrónico	L30,000.00	Febrero	Administración y Logística
3	Guillotinas	Catálogo Electrónico	L12,000.00	Marzo	Administración y Logística
4	Organizadores de papel	Catálogo Electrónico	L20,000.00	Febrero	Administración y Logística
5	Adquisición computadoras Laptop y escritorio	Catálogo Electrónico	L2,000,000.00	Febrero	Gerencia de Tecnología
6	Dispensadores	Catálogo Electrónico	L30,000.00	Marzo	Administración y Logística
7	Papel toalla para dispensador	Catálogo Electrónico	L320,000.00	Febrero	Administración y Logística
8	Papel bond carta, oficio, legal y papel variado	Catálogo Electrónico	L1,168,300.00	Enero	Administración y Logística
9	Tintas, tóner y cintas para impresoras	Catálogo Electrónico	L1,200,000.00	Febrero	Administración y Logística

H)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 4 de 15

10	Caratulas y anillos para encuadernar	Catálogo Electrónico	L35,000.00	Marzo	Administración y Logística
11	Tinta para sellos	Catálogo Electrónico	L3,000.00	Febrero	Administración y Logística
12	Tableros	Catálogo Electrónico	L3,000.00	Enero	Administración y Logística
13	Cuaderno único	Catálogo Electrónico	L4,000.00	Marzo	Administración y Logística
14	Libreta de taquigrafías	Catálogo Electrónico	L10,000.00	Abril	Administración y Logística
15	Cajas para archivo	Catálogo Electrónico	L300,000.00	Marzo	Administración y Logística
16	Fólder diversos tamaños	Catálogo Electrónico	L253,000.00	Enero	Administración y Logística
17	Carpetas colgantes	Catálogo Electrónico	L28,700.00	Marzo	Administración y Logística
18	Carpetas archivadoras diferentes tamaños	Catálogo Electrónico	L76,000.00	Enero	Administración y Logística
19	Borradores varios	Catálogo Electrónico	L4,000.00	Marzo	Administración y Logística
20	Tape transparente, maskintape, sellador de caja, pega doble	Catálogo Electrónico	L30,000.00	Febrero	Administración y Logística
21	Clip varios	Catálogo Electrónico	L15,000.00	Enero	Administración y Logística
22	Fasteners	Catálogo Electrónico	L36,200.00	Enero	Administración y Logística
23	Cera para contar	Catálogo Electrónico	L5,000.00	Abril	Administración y Logística
24	Grapas estándar	Catálogo Electrónico	L15,000.00	Abril	Administración y Logística
25	Hules variado	Catálogo Electrónico	L5,000.00	Enero	Administración y Logística
26	Lápices variados	Catálogo Electrónico	L40,000.00	Enero	Administración y Logística
27	Líquido corrector	Catálogo Electrónico	L3,500.00	Mayo	Administración y Logística
28	Quita grapas	Catálogo Electrónico	L5,000.00	Mayo	Administración y Logística
29	Marcadores variados	Catálogo Electrónico	L50,000.00	Mayo	Administración y Logística
30	Perforadoras	Catálogo Electrónico	L20,000.00	Mayo	Administración y Logística
31	Reglas	Catálogo Electrónico	L5,000.00	Enero	Administración y Logística
32	Pegamentos	Catálogo Electrónico	L15,000.00	Mayo	Administración y Logística
33	Memorias USB	Catálogo Electrónico	L10,000.00	Mayo	Administración y Logística
34	Teclado para computadora	Catálogo Electrónico	L10,000.00	Febrero	Administración y Logística

H

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 5 de 15

35	Tijeras	Catálogo Electrónico	L6,000.00	Marzo	Administración y Logística
36	Mouse para computadoras	Catálogo Electrónico	L10,000.00	Febrero	Administración y Logística
37	Compra de diferentes materiales y productos de oficina	Catálogo Electrónico	L100,000.00	Febrero	Administración y Logística
38	UPS, Regulador	Catálogo Electrónico	L400,000.00	Enero	Unidad de Seguros
39	Escáner	Catálogo Electrónico	L500,000.00	Febrero	Asesoría de Servicios Legales
40	Encuadernadora	Catálogo Electrónico	L10,000.00	Mayo	Asesoría de Servicios Legales
41	Pizarras	Catálogo Electrónico	L35,000.00	Mayo	Secretaría General
42	Sumadoras	Catálogo Electrónico	L5,000.00	Mayo	Prestaciones Sociales
43	Proyectores	Catálogo Electrónico	L200,000.00	Junio	Directorio
44	Cámara Web	Catálogo Electrónico	L36,000.00	Marzo	Departamento de Afiliación
45	Materiales y productos de limpieza y mantenimiento del edificio	Catálogo Electrónico	L1,000,000.00	Febrero	Administración y Logística
Total			L8,663,700.00		

TIPO DE ADQUISICIÓN: COTIZACIONES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS		
No.	Nombre de la Adquisición	Modalidad de Contratación	Monto	Mes estimado de ejecución	Gerencia/Departamento
1	Contratación de servicios diversos Taller de Formulación del POA 2025.	Cotizaciones	L250,000.00	Noviembre	Departamento de Planificación
2	Renovación de licencias de usuario avanzado BSC Designer online	Cotizaciones	L300,000.00	Junio	Departamento de Planificación
3	Contratación de servicios diversiones para socialización del Plan Estratégico Institucional	Cotizaciones	L300,000.00	Marzo	Departamento de Planificación
4	Trituradora de Papel	Cotizaciones	L149,000.00	Abril	Departamento de Presupuesto
5	Compra de percoladora	Cotizaciones	L130,000.00	Febrero	Administración y Logística
6	Teléfonos de escritorio	Cotizaciones	L60,000.00	Febrero	Administración y Logística
7	Carpetas binder para expedientes	Cotizaciones	L100,000.00	Marzo	Asesoría de Talento Humano

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 6 de 15

8	Licencia de PSICONET	Cotizaciones	L100,000.00	Mayo	Asesoría de Talento Humano
9	Licencia de COMPERS	Cotizaciones	L250,000.00	Enero	Asesoría de Talento Humano
10	Logística para taller de socialización de resultados de Evaluación del Desempeño y Clima Organizacional	Cotizaciones	L30,000.00	Marzo	Asesoría de Talento Humano
11	Eventos de convivencia para fortalecer clima organizacional (salón, bebida y alimentos para el evento)	Cotizaciones	L450,000.00	Abril	Asesoría de Talento Humano
12	Logística para jornada motivacional de fin de año (Cena navideña)	Cotizaciones	L500,000.00	Diciembre	Asesoría de Talento Humano
13	Adquisición de reconocimientos para concurso motivacional "Empleado del año"	Cotizaciones	L50,000.00	Junio	Asesoría de Talento Humano
14	Adquisición de reconocimientos para concurso motivacional "Noche de Talentos"	Cotizaciones	L30,000.00	Junio	Asesoría de Talento Humano
15	Adquisición de reconocimientos para actividad motivacional, "Villa Navideña".	Cotizaciones	L100,000.00	Diciembre	Asesoría de Talento Humano
16	Adquisición de premios para actividades de Cena navideña a empleados	Cotizaciones	L50,000.00	Diciembre	Asesoría de Talento Humano
17	Alquiler de salones para capacitaciones, reuniones y eventos (Bebida, Alimentos, mobiliario, y otros)	Cotizaciones	L6,000,000.00	Febrero	Asesoría de Talento Humano
18	Alimentación	Cotizaciones	L2,800,000.00	Marzo	Prestaciones Sociales
19	Medicamento para primeros auxilios	Cotizaciones	L150,000.00	Marzo	Asesoría de Talento Humano
20	Feria de Valores (Reconocimientos, logística, alimentación)	Cotizaciones	L150,000.00	Octubre	Asesoría de Talento Humano
21	Eventos de promoción de la ética y valores del INPREMA y el servidor público (reconocimientos, logística, alimentación)	Cotizaciones	L350,000.00	Marzo	Asesoría de Talento Humano
22	Reloj marcador, biométricos	Cotizaciones	L300,000.00	Febrero	Asesoría de Talento Humano
23	Talones conteniendo formularios renuncia CAP	Cotizaciones	L30,000.00	Marzo	Atención al Docente

H)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 7 de 15

24	Vinchas y equipo para Call Center	Cotizaciones	L100,000.00	Agosto	Atención al Docente
25	Sellos varios	Cotizaciones	L200,000.00	Febrero	Atención al Docente
26	Apoyar actividades culturales, que el instituto realiza anualmente (Izada de la bandera, Día del Maestro, Navidad)	Cotizaciones	L950,000.00	Septiembre	Área de Mercadeo
27	Elaborar e imprimir Memoria Institucionales (Memorial Anual 2023 y Memoria Estadística)	Cotizaciones	L230,000.00	Septiembre	Área de Mercadeo
28	Elaboración y edición de videos	Cotizaciones	L90,000.00	Septiembre	Área de Mercadeo
29	Adquisición de promocionales para realizar actividades que promuevan el clima laboral dentro de INPREMA	Cotizaciones	L317,500.00	Mayo	Área de Mercadeo
30	Solicitar la compra de promocionales para apoyar las actividades del Comité de Probidad y Ética del Instituto	Cotizaciones	L287,500.00	Julio	Área de Mercadeo
31	Imprimir material para la Feria de Valores de INPREMA	Cotizaciones	L180,000.00	Octubre	Área de Mercadeo
32	Elaborar agendas y calendarios 2025	Cotizaciones	L300,000.00	Noviembre	Área de Mercadeo
33	Adquisición de certificado SSL de la página web	Cotizaciones	L12,000.00	Agosto	Área de Mercadeo
34	Adquisición de 3 licencias ADOBE para equipo de Mercadeo	Cotizaciones	L141,000.00	Septiembre	Área de Mercadeo
35	Botes de agua varios tamaños	Cotizaciones	L250,000.00	Enero	Administración y Logística
36	Azúcar varias presentaciones	Cotizaciones	L80,000.00	Febrero	Administración y Logística
37	Bolsa de café y te	Cotizaciones	L405,900.00	Enero	Administración y Logística
38	Jugos variados	Cotizaciones	L88,000.00	Febrero	Administración y Logística
39	Refresco variados	Cotizaciones	L250,000.00	Febrero	Administración y Logística
40	Cremora	Cotizaciones	L50,000.00	Febrero	Administración y Logística
41	Galletas variadas	Cotizaciones	L604,200.00	Marzo	Administración y Logística
42	Platos, vasos, cubiertos, pajillas, papel toalla, servilletas	Cotizaciones	L110,000.00	Abril	Administración y Logística

4)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR
Página 8 de 15

43	Papel bond membretado, sobres membretado diversos tamaños	Cotizaciones	L200,000.00	Junio	Administración y Logística
44	Productos de bioseguridad	Cotizaciones	L270,000.00	Febrero	Administración y Logística
45	Maquinas, equipo para limpieza y mantenimiento del edificio	Cotizaciones	L100,000.00	Marzo	Administración y Logística
46	Productos varios para mantenimiento de equipo informático	Cotizaciones	L100,000.00	Abril	Administración y Logística
47	Baterías diferentes tamaños	Cotizaciones	L40,000.00	Febrero	Administración y Logística
48	Software de Análisis de Vulnerabilidades	Cotizaciones	L270,000.00	Julio	Seguridad Informática
49	Software de Prevención de Perdida de datos	Cotizaciones	L250,000.00	Abril	Seguridad Informática
50	Software de Backup de equipos	Cotizaciones	L270,000.00	Abril	Seguridad Informática
51	Imprimir material informativo para los docentes jubilados	Cotizaciones	L220,000.00	Octubre	Área de Mercadeo
52	Grabadora de Voz digital	Cotizaciones	L3,000.00	Febrero	Unidad de Auditoria Interna
53	Ventilador	Cotizaciones	L4,000.00	Febrero	Unidad de Auditoria Interna
54	Escalera metálica	Cotizaciones	L15,000.00	Enero	Unidad de Auditoria Interna
55	Refrigeradora	Cotizaciones	L150,000.00	Febrero	Unidad de Auditoria Interna
56	Cortinas	Cotizaciones	L200,000.00	Febrero	Unidad de Auditoria Interna
57	Sandblas o polarizado	Cotizaciones	L100,000.00	Febrero	Asesoría de Servicios Legales
58	Microondas	Cotizaciones	L200,000.00	Febrero	Asesoría de Servicios Legales
59	Alquiler de vehículos terrestres	Cotizaciones	L500,000.00	Febrero	Prestaciones Sociales
60	Sistema de Sonido	Cotizaciones	L120,000.00	Febrero	Prestaciones Sociales
61	Alquiler de carpas, sillas, mesas	Cotizaciones	L600,000.00	Marzo	Prestaciones Sociales
62	Servicios de Imprenta	Cotizaciones	L300,000.00	Mayo	Derechos Humanos
63	Reconocimientos	Cotizaciones	L40,000.00	julio	Derechos Humanos
64	Dispensadores de Agua	Cotizaciones	L120,000.00	julio	Derechos Humanos
65	Pantalla digital con accesorios	Cotizaciones	L200,000.00	Marzo	Directorio
66	Guitarras	Cotizaciones	L40,000.00	Febrero	Oficina Regional de Santa Rosa de Copan
67	Vestuario de danza	Cotizaciones	L50,000.00	Abril	Oficina Regional de Santa Rosa de Copan

H)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 9 de 15

68	Alimentación para eventos de APA	Cotizaciones	L600,000.00	Febrero	Comisionados
69	Grabación de eventos APA	Cotizaciones	L250,000.00	Febrero	Comisionados
70	Realizar inauguraciones de las ventanillas y Regionales	Cotizaciones	L560,000.00	Febrero	Área de Mercadeo
71	Apoyar las jornadas motivacionales para los docentes jubilados y pensionados (entrega de oficios, Día de la Madre y Padre, Día del Adulto Mayor, Día del Maestro, Toribio Bustillo, Navidad)	Cotizaciones	L920,000.00	Mayo	Área de Mercadeo
72	Adquirir promocionales para apoyar las diferentes actividades relacionadas a las actividades que desarrolla el Departamento de Beneficios Y Derechos Humanos	Cotizaciones	L322,000.00	Noviembre	Área de Mercadeo
73	Adquirir promocionales para apoyar las diferentes campañas de las Unidades Ejecutoras	Cotizaciones	L180,000.00	Junio	Área de Mercadeo
74	Impresión de material publicitario y promocional para apoyar las diferentes campañas de las Unidades Ejecutoras	Cotizaciones	L200,000.00	Julio	Área de Mercadeo
75	Contratación de los servicios de Hosting y mantenimiento de la página web institucional	Cotizaciones	L300,000.00	Abril	Área de Mercadeo
76	Actualización de la página web	Cotizaciones	L120,000.00	Abril	Área de Mercadeo
77	Contratación de planes para descargar fotografías, vectores, etc. (shutterstock / freepik)	Cotizaciones	L40,000.00	Abril	Área de Mercadeo
78	Renovar licencias de Firewall	Cotizaciones	L360,000.00	Abril	Gerencia de Tecnología
79	Renovar Certificados de Seguridad de la página web del Instituto.	Cotizaciones	L10,000.00	Octubre	Gerencia de Tecnología
80	Renovar dominio del INPREMA.	Cotizaciones	L20,000.00	Octubre	Gerencia de Tecnología
81	Renovar licencia de software de monitoreo de red (PRTG)	Cotizaciones	L80,000.00	Octubre	Gerencia de Tecnología
82	Renovar licencia Software de Inventario	Cotizaciones	L85,000.00	Agosto	Gerencia de Tecnología

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 10 de 15

83	Adquirir Software Instana	Cotizaciones	L300,000.00	Marzo	Gerencia de Tecnología
84	Compra de Internet para INPREMA Móvil	Cotizaciones	L30,000.00	Marzo	Gerencia de Tecnología
85	Renovar enlace de Cable Color a Data Center de Tigo	Cotizaciones	L120,000.00	Marzo	Gerencia de Tecnología
86	Alquiler de salón para capacitación de fundamento de calidad	Cotizaciones	L350,000.00	Mayo	Unidad de Gestión de Calidad
87	Contratación de empresas especializadas para el desarrollo de las capacitaciones aprobadas en el Plan anual	Cotizaciones	L4,000,000.00	Febrero	Asesoría de Talento Humano
88	Papel para tickets	Cotizaciones	L30,000.00	Marzo	Atención al Docente
89	Renovación de contrato central de riesgo privada	Cotizaciones	L300,000.00	Agosto	Atención al Docente
90	Imprimir material promocional, informativo y publicitario de INPREMA MÓVIL u otras modalidades de atención al docente virtual o presencial	Cotizaciones	L300,000.00	Mayo	Área de Mercadeo
91	Contratación servicio de monitoreo de noticias	Cotizaciones	L300,000.00	Marzo	Área de Comunicaciones
92	Adquisición de la plataforma Landing Page para cargar y generar links de las encuestas para remitir a docentes y envío de correos masivos	Cotizaciones	L50,000.00	Agosto	Área de Mercadeo
93	Diversos mantenimientos preventivos y correctivos a vehículos del INPREMA a nivel nacional	Cotizaciones	L800,000.00	Febrero	Administración y Logística
94	Servicios de mantenimiento de edificio principal (planta eléctrica, bombas de agua y cisterna, aires acondicionados, plumas de estacionamiento, elevadores, sistema eléctrico y otros)	Cotizaciones	L2,000,000.00	Febrero	Administración y Logística
95	Servicio de envío bolsa de correspondencia	Cotizaciones	L300,000.00	Febrero	Administración y Logística
96	Servicio de monitoreo por GPS para vehículos	Cotizaciones	L120,000.00	Marzo	Administración y Logística
97	Contratación de espacios publicitarios en medios de comunicación	Cotizaciones	L3,000,000.00	Abril	Área de Comunicaciones

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR
Página 11 de 15

98	Contratar Bolsón de Mensajería SMS, para el envío masivo de link de encuesta de satisfacción a docentes activos y jubilados	Cotizaciones	L600,000.00	Febrero	Área de Mercadeo
99	Uniformes para el personal	Cotizaciones	L600,000.00	Abril	Asesoría de Talento Humano
100	Renovar software de soporte remoto	Cotizaciones	L100,000.00	Febrero	Gerencia de Tecnología
101	Sistema para marcaje de asistencia en teletrabajo o trabajo remoto	Cotizaciones	L300,000.00	Febrero	Asesoría de Talento Humano
102	Televisores	Cotizaciones	L150,000.00	Febrero	Proyectos Especiales
103	Licencias de AutoCAD, Revit y Civil 3D, 3DSMax	Cotizaciones	L300,000.00	Marzo	Proyectos Especiales
104	Cascos de seguridad	Cotizaciones	L45,000.00	Marzo	Proyectos Especiales
105	Medidores laser (distanciometros)	Cotizaciones	L10,000.00	Febrero	Proyectos Especiales
106	Adquisición de Drones	Cotizaciones	L85,000.00	Marzo	Proyectos Especiales
107	Navegador GPS de mano	Cotizaciones	L15,000.00	Abril	Proyectos Especiales
108	Contratación de Grupos musicales	Cotizaciones	L300,000.00	Marzo	Servicios Sociales
109	Promocionales para diferentes eventos de Servicios Sociales	Cotizaciones	L2,600,000.00	Junio	Servicios Sociales
110	Terapias ocupacionales para Jubilados y Pensionados	Cotizaciones	L1,500,000.00	Febrero	Servicios Sociales
111	Premios para entrega en eventos de Servicios Sociales	Cotizaciones	L600,000.00	Septiembre	Servicios Sociales
112	Ticketeras	Cotizaciones	L300,000.00	Agosto	Atención al Docente
113	Arrendamiento de computadoras portátiles	Cotizaciones	L17,000.00	Enero	Operaciones
114	Empaste y compra de carpetas para protocolo	Cotizaciones	L10,000.00	Febrero	Secretaría General
115	Compra de Leyes	Cotizaciones	L10,000.00	Febrero	Comisionados
116	Rotular y señalizar interna y externamente de acuerdo al Manual de Identidad Visual de INPREMA	Licitación	L200,000.00	Marzo	Área de Mercadeo
Total			L45,426,100.00		

TIPO DE ADQUISICIÓN: CONSULTORÍA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS		
No.	Nombre de la Adquisición	Modalidad de Contratación	Monto	Mes estimado	Gerencia/Departamento

H)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR
Página 12 de 15

				de ejecución	
1	Consultoría Geriátrica	Consultoría	L350,000.00	Julio	Servicios Sociales
2	Estudios y diseños relacionados con proyectos priorizados del INPREMA en varios departamentos del país.	Consultoría	L12,900,000.00	Marzo	Proyectos Especiales
3	Consultoría metodología de análisis de riesgo tecnológico	Consultoría	L300,000.00	Septiembre	Seguridad Informática
4	Servicio de un auditor actuario para el apoyo en la parte técnica en la revisión del Área de Actuaría de EL INPREMA	Consultoría	L200,000.00	Mayo	Unidad de Auditoría Interna
5	Contratación de servicios de consultoría para Recursos humanos, área de Reclutamiento y análisis de perfil por competencias y Consultoría en Desarrollo Organizacional	Consultoría	L300,000.00	Febrero	Asesoría de Talento Humano
6	Contratación de Consultoría para la implementación ISO 9001:2015	Consultoría	L1,000,000.00	Julio	Unidad de Gestión de Calidad
7	Consultoría para recursos tecnológicos	Consultoría	L500,000.00	Julio	Departamento de Contabilidad
8	Pagos de contratos a Outsourcing por desarrollos	Consultoría	L1,500,000.00	Marzo	Gerencia de Tecnología
9	Auditoría externa 2024	Consultoría	L1,500,000.00	Abril	Departamento de Contabilidad
Total			L18,550,000.00		

TIPO DE ADQUISICIÓN: LICITACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS		
No.	Nombre de la Adquisición	Modalidad de Contratación	Monto	Mes estimado de ejecución	Gerencia/Departamento
1	Contratación de Empresa Outsourcing para la Digitalización Histórica de expedientes de Beneficios	Licitación	L1,000,000.00	Abril	Unidad de Digitalización y Archivo
2	Herramientas informáticas para uso de auditoría interna	Licitación	L2,500,000.00	Abril	Unidad de Auditoría Interna

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR

Página 13 de 15

3	Renovar servidores virtuales en la nube.	Licitación	L1,300,000.00	Mayo	Gerencia de Tecnología
4	Renovar Servicio de Internet y Canal de Datos Principal	Licitación	L800,000.00	Diciembre	Gerencia de Tecnología
5	Adquirir Software de mesa de ayuda	Licitación	L500,000.00	Marzo	Gerencia de Tecnología
6	Renovar Licencia Veem Backup	Licitación	L500,000.00	Mayo	Gerencia de Tecnología
7	Renovar licencias de correo Office 365	Licitación	L1,500,000.00	Septiembre	Gerencia de Tecnología
8	Compra de equipos de comunicación	Licitación	L600,000.00	Marzo	Gerencia de Tecnología
9	Cambio de CORE Financiero, Contable y Administrativo	Licitación	L1,002,000.00	Diciembre	Gerencia de Tecnología
10	Ampliar la cobertura de la red inalámbrica corporativa del Instituto.	Licitación	L600,000.00	Marzo	Gerencia de Tecnología
11	Mobiliarios y equipo de oficina	Licitación	L3,000,000.00	Marzo	Administración y Logística
12	Contratación del Seguro médico hospitalario, de vida y accidentes	Licitación	L12,000,000.00	Diciembre	Asesoría de Talento Humano
13	Plataforma Omnicanal	Licitación	L1,500,000.00	Septiembre	Atención al Docente
15	Arrendamiento de fotocopadoras	Licitación	L1,000,000.00	Octubre	Administración y Logística
16	El Servicio de Renta de Licencias de Software de Gestión Documental.	Licitación	L950,000.00	Agosto	Unidad de Digitalización y Archivo
17	Compra de diferentes medicamentos para Brigadas de Salud	Licitación	L2,000,000.00	Febrero	Servicios Sociales
18	Renovar sitio colocación principal para servidor AS/400 de producción y enlace de datos e internet	Licitación	L1,000,000.00	Mayo	Gerencia de Tecnología
19	Renovar sitio contingencia para servidor AS/400 de respaldo y enlace de datos e internet	Licitación	L1,000,000.00	Febrero	Gerencia de Tecnología
20	Chapeo de inmuebles ubicados a nivel nacional	Licitación	L1,500,000.00	Septiembre	Administración y Logística
Total			L34,252,000.00		

TIPO DE ADQUISICIÓN: CONTRATACION DIRECTA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS		
No.	Nombre de la Adquisición	Modalidad de Contratación	Monto	Mes estimado de ejecución	Gerencia/Departamento

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR
Página 14 de 15

1	Arrendamiento de espacio físico (MT2-207), para almacenamiento de documentación del INPREMA, en la Ciudad de Tegucigalpa	Contratación Directa	L405,000.00	Enero	Unidad de Digitalización y Archivo
2	Arrendamiento de espacio físico (MT2-200), para almacenamiento de documentación del INPREMA, en la Ciudad de San Pedro Sula	Contratación Directa	L400,000.00	Enero	Unidad de Digitalización y Archivo
3	Mantenimiento Anual Genexus	Contratación Directa	L900,000.00	Octubre	Gerencia de Tecnología
4	Compra de bolsón de 1,000 horas BYTE	Contratación Directa	L600,000.00	Septiembre	Gerencia de Tecnología
5	Implementar contrato de mantenimiento del servidor AS/400 de respaldo	Contratación Directa	L1,400,000.00	Octubre	Gerencia de Tecnología
6	Renovar Servicio de Internet y Canal de Datos de Contingencia	Contratación Directa	L800,000.00	Octubre	Gerencia de Tecnología
7	Arrendamiento de Espacio físico para Ventanilla de Atención INPREMA a nivel nacional	Contratación Directa	L3,000,000.00	Marzo	Proyectos Especiales
Total			L7,505,000.00		

TIPO DE ADQUISICIÓN: OBRA			FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS PROPIOS		
No.	Nombre de la Adquisición	Modalidad de Contratación	Monto	Mes estimado de ejecución	Gerencia/Departamento
1	Remodelación Interna del Edificio Principal	Obra	L2,000,000.00	Junio	Administración y Logística
2	Construcción de obras para ampliar los servicios integrales del INPREMA	Obra	L45,000,000.00	Marzo	Proyectos Especiales
Total			L47,000,000.00		

SEGUNDO: Se instruye a la Gerencia Administrativa, proceder a girar las instrucciones correspondientes, para la remisión a la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de EL INPREMA para el año dos mil veinticuatro (2024), dentro del término de tiempo que la ley determina y gestionar su publicación en el Portal de Transparencia del Instituto para conocimiento de las Gerencias, Departamentos y Unidades, con el objeto de agilizar la ejecución del

N)

RESOLUCIÓN No. CI-CTA/15/15-02-2024 EXTR
Página 15 de 15

mismo. **TERCERO:** Se instruye a la Gerencia Administrativa, para que por intermedio del Departamento de Presupuesto, se gestionen los Recursos Presupuestarios que permitan la correcta ejecución del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) año dos mil veinticuatro (2024) y a las Unidades ejecutoras monitorear la correcta implementación del PACC por medio de las solicitudes de disponibilidad presupuestaria y requerimientos de bienes y suministros. **CUARTO:** Comunicar la presente Resolución a la Secretaría General para los efectos legales correspondientes, entre estos, informar a las Asesorías, Gerencias, Departamentos, Unidad de Auditoría Interna y demás Unidades. **QUINTO:** La presente Resolución es de ejecución inmediata y no deberá ser ratificada por ser esta una Sesión Extraordinaria... Queda aprobado por Unanimidad. **F) y S) HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO**, Comisionado Presidente; **F) y S) JORGE ADALID RODRÍGUEZ MURILLO**, Comisionado Adjunto, **F) y S) FRANCISCO ALBERTO BOCANEGRA MURCIA**, Comisionado Adjunto. **COMUNÍQUESE.**

Atentamente,

**HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO**
COMISIONADO PRESIDENTE

Cc: Jorge Adalid Rodríguez Murillo / Comisionado
Francisco Alberto Bocanegra Murcia/Comisionado
Cc: Archivo.